



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y vista la petición del Presidente de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso a la plaza nº 189.21 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de "Historia Contemporánea", convocada por Resolución de la UNED de fecha de 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre 2023), se concede ampliar en un mes y medio el plazo establecido para la constitución de la comisión y resolución del concurso de la citada plaza.

El presente acuerdo de ampliación de plazo no es susceptible de recurso.

Madrid, a la fecha de la firma

LA VICERRECTORA

M. Elisa Chuliá Rodrigo
Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

SR. PRESIDENTE COMISIÓN DE VALORACIÓN
PLAZA Nº 189.21
D. Carlos Daniel Malamud Rikles

#SOMOS2030

CSV : GEN-caa1-9565-ec9b-6f8f-8f7e-ed22-fb91-7473

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA ELISA CHULIA RODRIGO | FECHA : 26/01/2024 15:55 | NOTAS : F

